

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 027

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud.

FECHA: 17 de agosto de 2010

HORA: 8: 10 a.m.

ASISTENTES:

Héctor Fabio Montes, Decano, quien preside.
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas.
Gladys Eugenia Canaval, Directora Escuela de Enfermería.
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana.
Roberto Cuenca, Director de la Escuela Salud Pública.
Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología.
Sigifredo Muñoz, Director de la Escuela de Medicina.
María Eugenia González, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral.

Invitados Permanentes:

Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana Académica.

Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones.

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa.

Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión.

Secretaria:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 025 y 26 DE 2010

Se aprueban.

El Decano comenta que en relación con la evaluación del período de prueba de los docentes, se presentaron dificultades dado el receso por vacaciones colectivas y porque aunque la resolución que reglamenta este proceso es clara, no hay uniformidad en la presentación de los documentos soporte. Se debe

pensar en establecer una lista de chequeo dado que es un proceso que inicia en la Unidad Académica y que posteriormente pasa para aprobación del Consejo.

Igualmente comenta que dado que es posible que haya una nueva convocatoria, es una tarea del Consejo de Facultad la revisión de la Resolución No 099 del 2 de mayo de 2007, con el fin de actualizarla.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana traerá al Consejo el modelo que tiene dicha Escuela para el proceso de evaluación de docentes en período de prueba.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

SÓCRATES HERRERA VALENCIA (Escuela de Ciencias Básicas). Del 23 de agosto al 1 de septiembre de 2010, para asistir al Primer Encuentro Anual de TropiKA.net Editorial Team, a realizarse en Ginebra Suiza. Financiación: los gastos serán asumidos por los organizadores del evento. Días de comisión en el año: cuatro (4).

ANILZA BONELO PERDOMO (Escuela de Ciencias Básicas). El 20 de agosto de 2010, para asistir al Primer Encuentro Nacional de Comités para el Cuidado y uso de Animales, a realizarse en Bogotá. Financiación: la Facultad de Salud asume transporte por \$154.500 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: Ocho (8).

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ (Escuela de Salud Pública). Del 17 al 18 de agosto de 2010, para participar como experta en el panel de evaluación de los anteproyectos de la Convocatoria No 501-2010 en los paneles de Epidemiología y Lesiones de Accidentes, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por el Programa Nacional de Ciencias y Tecnología de la Salud de Colciencias. Días de comisión en el año: permiso permanente.

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ (Escuela de Salud Pública). Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2010, para participar como ponente en el Seminario de Políticas, Observaciones e Incidencia Política, a realizarse en Ciudad de México. Financiación: los gastos serán asumidos por el Centro de Investigaciones para la Equidad y Desarrollo, CIPE y el Observatorio Violencia de Género Social en la Ciudad. Días de comisión en el año: permiso permanente.

JAVIER ENRIQUE FONSECA (Escuela de Medicina). Del 5 al 8 de septiembre de 2010, para realizar proceso de capacitación de personal dentro del proyecto “Eficacia de la Dexametasona en el manejo del Síndrome Hellp 1”, a realizarse

en Medellín. Financiación: los gastos serán asumidos por la Vicerrectoría de Investigaciones a través del Proyecto, viáticos \$457.338 y transporte por \$137.333. Días de comisión en el año: cero (0).

JULIÁN HERRERA (Escuela de Medicina). El 20 de agosto de 2010, para asistir a Panel de Expertos en investigación de Salud Sexual y Reproducción para la Convocatoria de Proyectos de Investigación de Colciencias, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por Colciencias. Días de comisión en el año: permiso permanente.

ROBERTO CUENCA (Escuela de Salud Pública). Del 20 al 21 de agosto de 2010, para asistir al Seminario Internacional de Bioética “Globalización o Mundialización: un desafío para la Bioética” a realizarse en Bogotá. Financiación: la Escuela de Salud Pública asume la inscripción por \$90.000, viáticos por \$463.071 y tiquete aéreo en la ruta Cali-Bogotá-Cali.

LINA GARCÍA (Escuela de Odontología). El 23 de agosto de 2010, para asistir al Encuentro de Delegados de la División de Servicios de la ACFO, a realizarse en Bogotá. Financiación: la Escuela de Odontología asumirá el costo del tiquete aéreo en la ruta Cali-Bogotá-Cali y los demás gastos serán asumidos por la docente.

Modificaciones:

FABIÁN MÉNDEZ PAZ (Escuela de Salud Pública). Modificar la resolución No 053 del 6 de abril de 2010 del Consejo de Facultad, en cuanto a que la fecha para viajar a Cartagena se postergó para el 25 de agosto, por lo tanto los viáticos corresponden a \$138.754 y transporte \$137.333.

OLGA LUCÍA GÓMEZ (Escuela de Salud Pública). Modificar la resolución No 053 del 6 de abril de 2010 del Consejo de Facultad, en cuanto a que la fecha para viajar a Cartagena se postergó para el 25 de agosto, por lo tanto los viáticos corresponden a \$84.680 y transporte \$137.333.

Cancelación

JESÚS FELIPE GARCÍA VALLEJO (Escuela de Ciencias Básicas). Cancelar comisión académica para viajar a Busán, del 30 de julio al 4 de agosto de 2010, aprobada mediante resolución No 138 del 6 de julio de 2010 del Consejo de Facultad, por problemas de salud el docente no asistió al evento.

Autorización para pago de bonificación.

WILMAR SALDARRIAGA (Escuela de Ciencias Básicas). Por asesoría y Docencia a estudiantes del Medicina y Cirugía en el Hospital Cañaveralejo, realizada

entre el 2 de marzo y el 30 de junio de 2010, 88 horas, valor de la bonificación \$2'030.072, pagados con recursos de fondo especial.

MERCEDES SALCEDO (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Por participación en la Especialización con los módulos: Técnicas selectivas, Sistemas de Calidad en Auditoria, Técnica de Muestreo para Auditoria, por valor de \$2'000.000 pagados con recursos del Fondo Especial y realizado entre el 3 y el 30 de junio de 2010.

CARLOS ALBERTO VELASCO (Escuela de Medicina). Por participación en la asignatura Trabajo de Investigación para la Maestría en Epidemiología por valor de \$1'920.00, pagados con recursos del Fondo Especial y realizado entre el 26 de marzo y el 11 de junio de 2010.

El Decano informa que la semana pasada se llevó a cabo reunión de la Comisión de Estímulos Académicos y se reiteró lo comunicado en el memorando VRAC-308-2010, en relación con la obligatoriedad del uso de los formatos que se adjuntaron al mismo. Al respecto también se mencionó que dichos formatos están en período de ajuste y que se reciben sugerencias al respecto.

El Director de la Escuela de Odontología comenta que la profesora Luz Ángela Mena, quien se encuentra en Comisión de Estudios hasta el próximo 2 de septiembre, solicitó ampliación de dicha Comisión. En este sentido el Consejo de Escuela analizó la situación y de acuerdo con la Resolución 031 se acordó recomendar una última prórroga hasta el 31 de diciembre de 2010. Sin embargo la docente no ha diligenciado el formato respectivo ni completado la documentación que se le ha solicitado.

El Consejo acuerda enviarle comunicación a la profesora Luz Ángela Mena, solicitando complete la información a la mayor brevedad posible con el fin de continuar el trámite respectivo.

4. CASOS ESTUDIANTILES

4.1 El Consejo aprueba las siguientes exenciones de matrícula financiera:

Código y Nombre	Programa	Período	Vínculo	Exención
ALEJANDRA MARÍA DÍAZ (201003014)	(7681) Maestría en Salud Ocupacional	agosto – diciembre 2010	Docente Nombrada (M.T)	100% Matrícula Básica y derechos especiales
DIANA MARGARITA ECHEVERRY PALOMINO	(5680) Especialización en Rehabilitación Oral	agosto – diciembre 2010	Estudiante	100% Matrícula Básica

(200903796)				
VICTORIA AMPARO RODRÍGUEZ (201003014)	(7691) Maestría en Enfermería con Énfasis en el Cuidado al Adulto y Anciano	agosto – diciembre 2010	Docente Contratista	50% Matrícula Básica
MARÍA BERENICE RIVERA (201003014)	(5686) Especialización en Salud Mental y Psiquiatría	agosto – diciembre 2010	Docente Contratista	50% Matrícula Básica

La solicitud para el profesor Alejandro de La Torre se devuelve a la unidad académica con el fin de que cumpla el trámite establecido en la resolución de Rectoría No 2169 del 4 de agosto de 2008.

- 4.2 La Coordinadora Académica informa que mediante memorando No ARA-1154-2010 del 9 de agosto (Área de Registro Académico), se remite para ser tratada en el Consejo de Facultad, solicitud realizada por la Dirección del Programa de Odontología donde se pide el registro de nota para la asignatura Integral del Adulto V (622052M-01) para el semestre agosto-diciembre de 2010 para el estudiante Pedro Pablo Castro Morales.

El Consejo de la Facultad de Salud después de discutir ampliamente este caso y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones, somete a votación si se recomienda o no la solicitud del Programa Académico:

El Director de la Escuela de Odontología comenta que la Resolución del Programa Académico de Odontología se encuentra en proceso de modificación y ajuste en lo relativo a los prerrequisitos de las asignaturas que son prácticas. Por lo tanto en aras de la flexibilidad curricular se han permitido este tipo de situaciones.

La Dirección del Programa Académico debió detectar esta situación desde inicio del semestre.

Se llama la atención acerca de lo reiterativo de situaciones irregulares en el Programa de Odontología.

Se debe apuntar a la revisión los programas, ya que a veces son demasiado rígidos.

Se hace un llamado a que este tipo de situaciones no se pueden seguir presentando y que de ahora en adelante ni siquiera se considere la posibilidad de traer casos de este tipo para aprobación por parte del Consejo de Facultad.

Se debe empezar a aplicar los correctivos necesarios desde la Direcciones de Programas Académicos y tomar acciones proactivas al respecto.

Votos que aprueban la solicitud	Cinco (5)
Votos que no aprueban la solicitud	Cuatro (4)
Total votos	Nueve (9)

Dado lo reiterativo de este tipo de situaciones, El Consejo acuerda enviar comunicado a los docentes recordándoles la prohibición de guardar notas, de cara al reglamento estudiantil.

5. TAREAS PENDIENTES.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico recuerda que se había designado un Comité Evaluador, con el fin de que estudiará las solicitudes de AIDÉ TABORDA GONZÁLEZ e INÉS CONSUELO PALACIOS, para obtener el título de Bacterióloga y Laboratorista Clínico de acuerdo con la resolución 003 del Consejo Superior del 23 de febrero de 2007.

Informa que se les solicitó a las personas información adicional, que está pendiente por llegar, con el fin de seguir el trámite correspondiente.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 REVISIÓN Y APROBACIÓN PLANES DE TRABAJO NUEVOS DOCENTES. NOMBRAMIENTO A PARTIR DE SEMANA DEL 23 DE AGOSTO DE 2010.

El Decano informa que recibió comunicación el 9 de agosto de 2010 del Vicerrector Académico donde solicita que se hagan llegar los Planes de Trabajo de los docentes que fueron seleccionados en la Convocatoria Docente 2010, lo cual es requisito indispensable para que se puedan posesionar.

El Consejo de la Facultad avala los planes de trabajo del periodo de prueba de los siguientes docentes:

- Escuela de Enfermería: Alexander Lovera
- Escuela de Salud Pública: Edgar Jhonny Muñoz
- Escuela de Medicina: Adolfo León Castro
- Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico: Martha Ilce Orozco

El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que la profesora Sandra Girón, que fue una de las docentes seleccionadas, le envió comunicación solicitándole concepto acerca de la posesión en el cargo, dado ella había

realizado gestiones con el Instituto Nacional de Salud Pública de México con el fin de realizar un curso de Doctorado en Salud Pública en la modalidad semi-presencial y para el cual, después de pasar las pruebas realizadas, fue aceptada. Por esta razón debe estar en México del 25 de septiembre al 29 de octubre del presente año. Adicional a lo anterior fue invitada a la Universidad de Queen's, de Canadá, para participar en un taller en el cual se explorarán oportunidades de desarrollar proyectos conjuntos entre instituciones colombianas y canadienses; el taller se realizará entre el 12 y el 21 de septiembre de 2010.

El Consejo de Facultad recomienda que se postergue su vinculación hasta noviembre cuando haya cumplido sus compromisos.

7. INFORME DEL DECANO. El Decano presenta los siguientes temas:

7.1 *Receso por Vacaciones Colectivas*

El Decano comenta que una organización como la Universidad del Valle y una Facultad como la de Salud, no se pueden dar el lujo de hacer un receso de seis meses en su parte administrativa, puesto que ello es la antítesis de lo que es una buena organización, debido a que hay una serie de compromisos que no se detienen. Comenta que en su concepto los integrantes del grupo conductor de Facultad debe tomar sus vacaciones en distintos momentos, de tal manera que no se perturbe o paralice la gestión. Hace referencia igualmente a que la asesora jurídica durante este período se traslada a Meléndez, pero los convenios siguen llegando.

Por lo anterior propone una comunicación al Consejo Académico en el sentido de estudiar otras alternativas diferentes a las vacaciones colectivas.

La Coordinadora Administrativa comenta que las personas pueden tomar sus vacaciones en el momento en que cumplan el año de servicio como lo estipula la ley, sin embargo la Universidad ha buscado que como los estudiantes no están a mitad de año, se puedan acoger a las vacaciones aun quienes no las hayan cumplido.

El Director de la Escuela de Odontología comenta que este tema ha sido motivo de preocupación y que lo que se ha hecho es realizar un esfuerzo con personas contratistas con el fin de poder seguir prestando los servicios que se ofrecen en la Escuela.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que estas situaciones no sólo afectan los procesos administrativos sino también los académicos, dado que en la Escuela los calendarios de postgrado son diferentes, por lo tanto se ven afectados. Sugiere que se realice una propuesta con miras al próximo año.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que las convocatorias internas se vieron afectadas dado que en algunas Facultades se presentó el caso que los evaluadores se encontraban en vacaciones, por lo tanto en el Comité de Investigaciones se planteó que las convocatorias se realicen más temprano, de tal manera que el proceso no coincida con el período de vacaciones.

El Director de la Escuela de Medicina menciona que la parte clínica no para, pero que dada la ausencia de la asesora jurídica el convenio tripartita no se pudo mover mucho. Igualmente comenta que en la parte de mensajería hacia el Hospital Universitario la Escuela se ve afectada.

El Representante profesoral comenta que se había programado Comité de Credenciales para el día 12 de agosto el cual no se pudo realizar por falta de quórum; se programó nuevamente para el 19 de agosto, sin embargo se vio afectado el proceso de inclusión de los docentes contratistas, por lo tanto se debe ver cómo, sin perder los derechos, se establecen estrategias que faciliten los procesos académico administrativos.

La Vicedecana Académica comenta que la situación de este año ha sido más complicada dado que los docentes se están reintegrando en simultánea con los estudiantes. Por lo tanto dado que hay una coyuntura en lo relativo al ajustes de procesos en términos de calidad, en este sentido cuando se conforme el Comité de Calidad de la Facultad se requerirá articular con el nivel central alguna propuesta que permita que este tipo de impactos se minimicen y un que este será un punto a incorporar en el Mapa de Riesgos de la Facultad.

7.2 Auditoria ICONTEC

El Decano informa que tal y como se había anunciado el Icontec visitó la Universidad los días 29 y 30 de julio; el día 29 se reunió con la Rectoría y la Oficina de Planeación y en horas de la tarde estuvo en la sede Yumbo, la Facultad de Salud fue visitada el día 30 en la mañana.

La auditoria se enfocó en la revisión de las No Conformidades mayores, en las cuales el grupo de la Facultad de Salud, con el acompañamiento de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, había estado trabajando previo a la visita.

Con el fin de hacer un aprestamiento para la auditoria, se realizó una serie de reuniones que fueron enriquecedoras porque permitieron hacer una construcción colectiva con la que finalmente se enfrentó la reunión que finalizó con buenos resultados.

Como balance se puede concluir que fue una auditoria de acompañamiento y buena parte se centró en lo relativo a riesgos en los procesos misionales de la Universidad, para lo cual a nivel central se trabajó en la elaboración del

respectivo mapa; y lo que sigue ahora es trabajarlo como Facultad. Para el proceso de Investigación ya se inició este trabajo y el compromiso es que dicho mapa esté concluido en el presente semestre académico, para lo cual se debe establecer la metodología que se va a seguir.

La Auditora de Icontec hizo una serie de recomendaciones. Una de ellas es que frente a los recesos motivados por problemas de orden público, se debe velar por la gestión de la continuidad del negocio, entendiendo como negocio los procesos misionales, de tal manera que se pueda restablecer la operación del quehacer sin que las interrupciones afecten su normal desarrollo. Frente al Mapa de Riesgos en el proceso de Formación, la Facultad debe contemplar un aspecto que es inherente a ella, que son los escenarios de práctica.

Igualmente comentó que se debe hacer un esfuerzo por integrar lo relativo a Plan de Desarrollo, Plan de Acción y Planes de Mejoramiento e igualmente ir incorporando el lenguaje de funcionamiento por procesos.

Resaltó lo relativo a la sistematización de las tareas del Consejo de Facultad, que es una herramienta para la toma de decisiones y en este sentido sugirió la clasificación de las mismas en dos tipos unos de los cuales sería las estructurales y las otras las puntuales, tales como cartas o llamadas.

Se reiteró la importancia que el tema de calidad sea llevado hasta el aula de clase, con el fin de cumplir la razón de ser como institución de educación superior; por lo tanto a partir del Consejo de Facultad se debe general la dinámica que permita desarrollarlo en los próximos meses

En la reunión de cierre, en la cual estuvieron el Rector, los Vicerrectores y personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, la auditora informó que la Universidad había realizado avances importantes y que la recomendación que ella haría ante el Comité Técnico de Icontec sería eliminar las No Conformidades Mayores y por ende que le sea otorgada la certificación a la Universidad, por lo tanto la Universidad está a la espera de la comunicación oficial.

Si bien el proceso se cumplió satisfactoriamente, quedan varios compromisos por cumplir e inicialmente se debe ver cómo el Consejo se empodera del tema de calidad y cómo se incorpora en el quehacer diario e irlo bajando hacia las diferentes unidades académico administrativas de la Facultad.

Igualmente comenta que uno de los compromisos pendientes tiene que ver con la conformación del Comité de Calidad y dado que el grupo de personas que hizo el aprestamiento para la visita del Icontec empezó a funcionar como tal, solicita al Consejo la aprobación del mismo el cual estaría conformado por: Decano, Vicedecana Académica, Vicedecano de Investigaciones, Coordinadora Administrativa, Coordinadora Académica, Coordinador del Grupo de

Comunicaciones y Extensión, Profesional de Planeación y tendría como invitada permanente a la doctora Consuelo de Urbina.

El Consejo de la Facultad aprueba la conformación de Comité de Calidad de la Facultad de Salud y se expide la Resolución No 154 del 17 de agosto de 2010.

Los Consejeros hacen los siguientes comentarios:

Se hace referencia a que si bien las unidades académicas están dispuestas a trabajar, se requieren aportes económicos adicionales para continuar con el proceso de gestión de calidad.

Si bien los desarrollos en términos de calidad no debe ser responsabilidad sólo del Comité de Calidad, se espera que se desde allí se pueda empezar a construir bienestar en la Universidad.

La estructura física del Campus San Fernando debe ser un tema a tratar en el Comité de Calidad.

En un proceso de gestión de calidad la parte actitudinal es importante, por lo tanto como Consejo de Facultad se debe que avanzar en el tema, sin desconocer las dificultades que se puedan presentar.

Finalmente el Decano comenta que se quiere hacer una serie de encuentros donde se tendría como invitados a personas que puedan hacer aportes importantes al respecto.

7.3 *Convenios*

El Decano comenta que hacia el mes de julio el Secretario de Salud Departamental de entonces, doctor Héctor Fabio Useche, contactó a la Facultad de Salud, ya que una vez finalizada la vigencia de la Ley de Garantías Electorales se debía seguir con el trámite de algunos contratos tales como el de habilitación de las instituciones de salud y otro de interventoría a los contratos de salud pública que establece la Secretaría con distintas instituciones en el Departamento.

Teniendo en cuenta que uno de los compromisos es la relación con el entorno y que los proyectos son también una oportunidad para generar recursos que puedan atender necesidades de la Facultad, durante el período de vacaciones se realizaron reuniones donde se plantearon los temas y se elaboraron los borradores de las minutas.

Con el contrato de Habilidadación se cumplió con el proceso de trámite de revisión y firmas y sería la continuación del proyecto pasado frente al cual se realizaron algunos ajustes en el sentido de que la administración del convenio

va a estar a cargo de la Coordinación Administrativa de la Facultad, por lo tanto como se va a generar trabajos administrativos adicionales, se contratará personal de apoyo el cual será pagado con recursos del contrato. El valor del contrato es de \$700 millones y la parte técnica la va a realizar la profesora Hilda Patricia Cavazos.

En referencia al segundo contrato, el de Interventoría, la Secretaría Departamental contrata actividades de salud pública con Hospitales y otras entidades del Valle del Cauca. A estos contratos se les debe hacer una interventoría de tipo financiera, administrativa y técnica. Dicho contrato hizo trámite parecido al de Habilitación, pero cuando retornó a la Secretaría de Salud se identificó que no tenía número, por lo tanto entra a decisión del nuevo grupo que llega a esa dependencia.

La semana pasada hubo un encuentro con el Gobernador en la Junta Directiva del Hospital Universitario, en la cual le solicitó al Rector que la Universidad le colaborará en aquellos proyectos que son de obligatorio cumplimiento para la Gobernación y frente a los cuales tuviera pertenencia la Facultad de Salud.

Finalmente, el Decano ratifica que la profesora Claudia Payán va a estar al frente de la Oficina de Extensión, para lo cual aplazó su año sabático. Se pretende desarrollar una propuesta sólida con el fin de fortalecer el componente misional de extensión, darle una mayor presencia y proyección dentro y fuera de la Facultad. De esta manera, por ejemplo, se podrán ofertar proyectos no sólo a la Secretaría de Salud, sino a entes territoriales vecinos.

7.4 *Reunión Hospitales Nivel II y III.*

El Decano informa que la Dirección del Hospital Universitario del Valle convocó a los directores de los Hospitales niveles II y III del país con el fin de tratar la situación financiera, para lo cual se realizaron mesas de trabajo para abordar el tema. Sin embargo en la dinámica de la misma trataron otros temas.

A dicha reunión, en horas de la tarde asistió la senadora Dilian Francisca Toro, quien es ponente de la nueva reforma de seguridad de salud e informó el estado de los borradores de dicha reforma. Igualmente asistió el doctor Javier Parga quien hizo parte de la comisión de empalme en salud del nuevo gobierno.

Como resultado de la reunión se elaboró una propuesta de diez puntos, la cual se le entregó a la Senadora Dilian Toro y al doctor Javier Parga. El Decano comenta que llevará igualmente la propuesta a Ascofame y se la entregará a los Decanos de la Facultades de Medicina.

El Decano comenta que se mencionó el tema de la escasez del recurso humano en salud e igualmente que las instituciones públicas están pagando precariamente los honorarios de los profesionales; en este sentido se señaló que

es un tema de preocupación y que se requiere una concertación pues hay posturas polarizadas que han impedido un acuerdo.

La Vicedecana Académica hace referencia a que el último documento CENDEX, Centro de Proyectos para el Desarrollo, tiene datos interesante del comportamiento de las profesiones de salud en Colombia, por lo tanto sugiere que dicho documento sea analizado en el Consejo de la Facultad.

El Consejo de la Facultad acuerda agendar para la próxima reunión del Consejo de Facultad la discusión del documento, para lo cual será enviado previamente.

- 7.5 El Decano finaliza su informe comentando que para la Oficina de Evaluación y Acreditación vendrá el profesor Gerardo Campo y que se pretende avanzar en el sentido de cómo analizar la información que se ha recogido y cómo se interviene con el criterio de mejoramiento para la toma de decisiones.

8. PLANTEAMIENTO GENERAL Y AVANCES PLAN DE DESARROLLO

El Decano comenta que en conjunto con el Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión y la Ingeniera Glisdary Osorio, se ha estado trabajando en el diseño de la propuesta metodológica para el diseño del Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud, para lo cual se tendría los siguientes componentes:

- Recuperación de la memoria: lo anterior en el entendido que varios de los presentes estuvieron en algún momento en la elaboración del Plan anterior, se pretende recordar la metodología con la que se diseñó.
- Avances del Plan anterior: se trata de ver que de plan anterior se pudo desarrollar y que no, con base en los informes de gestión de las Escuelas y dependencias del Decanato.
- Información sobre el contexto actual: crear un contexto con una propuesta para apoyarse en lo que son los cinco asuntos estratégicos del Plan de Desarrollo de la Universidad. Para lo cual se deberá contar con presentaciones y documentos de personas informadas sobre cada asunto.
- Diseño del nuevo Plan de Desarrollo.
- Diseño de los Planes de acción.

9. INFORME VICEDECANA ACADÉMICA. Aplazado

10. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES. INCLUYE AVANCE SIMPOSIO

10.1 El Vicedecano de Investigaciones presenta los siguientes resultados de la convocatoria interna 2010:

- En la Convocatoria de \$15 millones se participó con diez proyectos, de los cuales seis resultaron elegibles, para los siguientes profesores :
 - Judy Salazar, Escuela de Rehabilitación Humana
 - Carlos Ordóñez, Escuela de Medicina
 - William Escobar, Escuela de Medicina
 - Herney Garzón, Escuela de Odontología
 - Carlos Mejía, Escuela de Odontología
 - Adriana Herrera, Escuela de Odontología
- En la Convocatoria de 25 millones de pesos se participó con cuatro proyectos y tres resultaron elegibles, para los siguientes profesores :
 - Blanca Salazar, Escuela de Ciencias Básicas
 - Wilmar Saldarriaga, Escuela de Ciencias Básicas
 - Nhora Lucia Gómez, Escuela de Rehabilitación Humana
- En la Convocatoria de 50 millones de pesos se participó con un proyecto del Profesor Jorge Mejía, de la Escuela de Medicina, el cual resultó elegible.

Comenta que hubo una modalidad de las Convocatoria que fue desierta y en otra se presentaron pocos proyectos, lo que permitió que se ampliara la base de aceptación de proyectos.

Informa que se tiene una propuesta para el mes de enero de abrir una convocatoria por 1.000 millones de pesos, con la que se espera una amplia participación de los investigadores.

10.2 En relación con el Simposio de Investigaciones comenta que se ha realizado un trabajo conjunto con las personas que de alguna manera han estado involucradas en los diferentes Simposios de Investigaciones que se han realizado y teniendo como insumo la información histórica, se discutió acerca de la filosofía del programa y se llegó a tratar de hacer algo como lo que se venía haciendo incorporando sugerencias como acogerse a una plataforma donde se pueda valorar la calidad de las propuestas que se presentan.

Comenta que el Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión en conjunto con un profesional del Laboratorio de Uv Media, harán una presentación del nuevo logo del Simposio con el cual se pretende crear una imagen permanente para el evento.

A continuación se realiza la presentación en donde se muestra cómo se llegó al logo del Simposio de Investigaciones, el cual será permanente con el fin de tener identidad visual. Igualmente del formato que se estableció para la presentación de las propuestas el cual garantiza una homogeneidad en las mismas y una manera rápida de cualificarlas.

Finalmente, se hace entrega a todos los consejeros de una copia que incluye las características del XII Simposio: Envejecimiento Saludable y Seguro.

Los Consejeros resaltan los avances realizados en aras de garantizar la calidad del evento con el proceso de selección de los trabajos que se presenten, lo cual garantizaría de alguna manera la audiencia que se pueda tener.

10.3 Recuerda que la Universidad adquirió un compromiso con el Programa Séptimo Marco, el cual pretende establecer trabajos multidisciplinarios con proyectos financiados por la Unión Europea. En este sentido la Facultad de Salud a través de la Vicedecanatura de Investigaciones y la Oficina de Asuntos Internacionales está coordinando la realización de un evento que se llevará a cabo del 12 al 14 de octubre de 2010, el cual tendrá como tema central “Agua y Salud” y que generará dos propuestas de investigación. La información completa de dicho evento será enviada vía correo electrónico a los miembros del Consejo.

11. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL. No presentó informe

12. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Dr. Gerardo Campo Cabal, por medio del cual anexa su Plan de Trabajo para el semestre agosto-diciembre de 2010, en respuesta a solicitud del Consejo de Facultad del 29 de junio de 2010, para continuar con el trámite de designación como Jefe del Departamento de Psiquiatría. El Consejo recomienda esta designación.
- Escuela de Ciencias Básicas “Convenio Interadministrativo No. 410-016-002.005-2010 suscrito entre la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca y la Universidad del Valle, con el objeto de realizar el estudio de la frecuencia de la leptospirosis en el Departamento del Valle del Cauca”. Presenta el Dr. Humberto Carvajal. El Consejo avala este contrato y se da trámite ante la Oficina Jurídica.
- Oficio de la Profesora Gladys Eugenia Canaval, Directora de la Escuela de Enfermería, por medio del cual solicita al Consejo de Facultad, prórroga por un semestre para la vinculación de los docentes que ganaron la Convocatoria 2010, MARIA XIMENA LÓPEZ HURTADO Y ZAIDER GLORIA TRIVIÑO

VARGAS. El Consejo avala esta solicitud y se da trámite ante la Vicerrectoría Académica.

- Evaluación período de prueba profesora MONICA VARGAS, docente del Departamento de Anestesiología, nombrada el 1 de octubre de 2009. El Consejo avala esta evaluación y se remite a la Vicerrectoría Académica para su vinculación definitiva.

13. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- Oficio del Vicerrector Académico, relacionado con el “Puntaje de inclusión en nómina para los profesores seleccionados en la última convocatoria docente 2010 y que se vinculen a partir del 17 de agosto del año en curso”. El Consejo avala
- Oficio del Vicerrector Académico, relacionado con el proceso de selección de profesores contratistas “describe las posibilidades con las que cuenta la Universidad para la vinculación de los profesores contratistas para el presente semestre académico”.
- Circular 001-2010 de la Vicerrectoría Académica relacionada con la “Publicidad y oferta de programas académicos. “La publicidad, por cualquier medio (revista, periódico, etc.), que se haga de los programas académicos, debe estar acompañada por su correspondiente Código SNIES y demás información” contemplada en el Decreto 1295 de Abril 20 de 2010 del MEN Artículo 39°.

14. INFORMES COMISIÓN ACADÉMICA

- ANTONIO MOTOYA CASELLA, del 20 al 25 de junio de 2010 en la ciudad de Bucaramanga, para asistir al “Primer Workshop Latinoamericano en Neuronavegación “Nuevas Tecnologías en Neurocirugía Oncológica”.
- JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, del 14 al 17 de julio de 2010 en la ciudad de Barcelona - España, en el marco de la sesión general y exhibición de la International Association for Dental Research IADR.
- PATRICIA QUINTANA CASASBUENAS, del 6 al 8 de julio de 2010 en la ciudad de Cartagena, para asistir al “Encuentro Nacional de Nodos de la Red RBC”.
- CARLOS ALFONSO OSORIO TORRES, del 19 al 21 de mayo de 2010 en la ciudad de Santiago de Cali, para asistir al “Primer Congreso Internacional en Riesgos Psicolaborales y Calidad de Vida en el Trabajo”, auspiciado por los países de México, Puerto Rico, Perú y Colombia.

- MARTHA CECILIA VIVAS M., del 15 al 16 de abril de 2010 en la ciudad de Pereira, para participar como Par Académico Evaluador del Programa de Especialización en Medicina Laboral de la Universidad Libre-Seccional Pereira.
- MARTHA CECILIA VIVAS M., del 18 al 21 de mayo de 2010 en la ciudad de Santiago de Cali, para asistir al “Primer Congreso Internacional en Riesgos Psicolaborales y Calidad de Vida en el Trabajo”, auspiciado por los países de México, Puerto Rico, Perú y Colombia.
- ALFREDO PEDROZA CAMPO, del 11 al 13 de junio de 2010 en la ciudad de Cartagena, para asistir al “III Simposio de Neurocirugía Vascular y Terapia Endovascular”.
- MARÍA ANA TOVAR SÁNCHEZ, del 26 al 29 de mayo de 2010 en la ciudad de Madrid (España), para asistir al “VIII Congreso de la Sociedad Española de Dolor y IX Reunión Iberoamericana del Dolor”.

Siendo la 2:40 p.m. terminó la reunión.

HÉCTOR FABIO MONTES VÁSQUEZ, MD.
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA
Secretaria